



**MAT.: MODIFICA JORNADA DE TRABAJO A
FUNCIONARIA DE LA DIRECCION JURIDICA
QUE SE INDICA.**

ALGARROBO, 20 DE MARZO 2013

DECRETO N° 914

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012 Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
4. D.F.L. N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. Decreto Alcaldicio N° 446 de fecha 04.02.2013; Establece orden de Subrogancias en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio N° 501 de fecha 28.02.2008; Fija Horario Jornada Ordinaria de Trabajo para todo el Personal Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

Oficio N° 92 de fecha 04.03.2013, enviado por la Srta. Paulina Maldonado Pinto Asesor Jurídico al Sr. Alcalde Don Jaime Galvez Fuenza.

DECRETO

1. Modifica Jornada de trabajo a funcionaria de la Dirección Jurídica Sra. Verónica Maricel Cueto Cueto, Cédula de Identidad N° _____, Funcionaria Asimilada al Grado 13° del Escalafón Técnico, a contar del **18 de marzo 2013 hasta el 30 de junio 2013**, que se establece de acuerdo al siguiente detalle:

✓ Lunes	:	08:30 a 18:00
✓ Martes	:	08:30 a 17:00
✓ Miércoles	:	08:30 a 18:00
✓ Jueves	:	08:30 a 17:00
✓ Viernes	:	08:30 a 16:30

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



**PAULINA MALDONADO PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

JOGF/PMP/MART/IRV/pyu.

DISTRIBUCIÓN:

- Verónica Cueto Ciueto (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Secretaria Municipal (1)
- Recursos Humanos (1)
- Unidad de Control (1)
- Archivo (1)



**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**



CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO	N°
FECHA	25 MAR. 2013
SALIDA	
DOCUMENTO	015-119-13
FECHA	27 MAR. 2013
NO. ABRE	